

Secretaría

E 0315/2013

---

XXVIII ASAMBLEA ORDINARIA  
DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Informe presentado por el señor Representante Jorge Gandini  
sobre lo actuado entre los días 27 de noviembre y el 1° de diciembre de 2012,  
en la ciudad de Panamá, República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

---

Montevideo, 26 de diciembre de 2012.

De acuerdo con el literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el informe de lo actuado por la delegación parlamentaria que concurrió a la Ciudad de Panamá- PANAMÁ a la reunión de la XVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y a la Reunión de Directiva de Comisiones del mismo Organismo entre los días 27 de noviembre y 1º de diciembre de 2012; en las mismas participaron los diputados José Carlos Cardoso, Alfredo Asti, Roque Arregui y Jorge Gandini conjuntamente con el resto de la Delegación Parlamentaria que actuó en las Comisiones y en la Asamblea Ordinaria.

JORGE GANDINI  
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

---



*Parlamento Latinoamericano*  
Grupo Uruguayo

**Informe para el Literal P. del Artículo 104**

**PANAMÁ, 27 DE NOV. AL 1 DE DIC. 2012**

**Actuación del diputado Jorge Gandini**

en la

**Reunión de Directivas de Comisiones**  
y en la

**XXVIII ASAMBLEA ORDINARIA  
DEL  
PARLAMENTO  
LATINOAMERICANO**

---



*Parlamento Latinoamericano*

Grupo Uruguayo

## **Delegación de Legisladores que concurrió a las Reuniones de Comisiones, Directivas de Comisiones, Mesa Directiva y a la XXVIII ASMBLEA ORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO :**

Secretaria de Comisiones :	Dip. Daisy Tourné
Vicepresidente por Uruguay:	Sen. Carlos Baraibar
Integrante de Com. Salud :	Sen. Luis Gallo
Integrante de Com. Salud :	Dip. Javier García
Integrante Com. As.Indígenas:	Dip. Doreen Javier Ibarra
Integrante Com. As.Indígenas:	Dip. Gustavo Espinosa
Integrante Com. Seg. Ciudadana:	Dip. Gonzalo Mujica
Integrante Com. Seg. Ciudadana:	Dip. Rodolfo Caram
Presidente Com. Agricultura:	Dip. José Carlos Cardoso
Presidente Com. As. Laborales:	Dip. Alfredo Asti
Vicepresidente Com. DD.HH. :	Dip. Roque Arregui
Presidente ad hoc Com. Políticos:	Dip. Jorge Gandini
Delegado para Asamblea:	Dip. Esteban Pérez
Delegado para Asamblea:	Dip. Alberto Casas

Lo actuado en estas reuniones surge de las actas y documentos que siguen en este informe; destacándose la elección de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano por el período 2013 – 2014, de la cual rescatamos la reelección de la Representante del Parlamento Uruguayo Diputada Daisy Tourné como integrante de esta Mesa Directiva en su calidad de Secretaria de Comisiones del Parlatino.

Quedando finalmente Integrada la Mesa Directiva de la siguiente forma:

Presidente:	Dip. Elías Castillo (Panamá)
Presidente Alterno:	Asam. Fernando Cordero (Ecuador)
Secretaria General:	Sen. Blanca María del Socorro Alcalá (México)
Secretario Gral. Alterno:	Dip. Leonardo Cabezas (Cuba)
Secretaria de Comisiones:	Dip. Daisy Tourné (Uruguay)
Secretario de Rel.Interparlamentarias :	Dip. Walter Gavidia (Venezuela)
Secretaria de Rel.Interinstitucionales:	Dip. Nancy Susana González (Argentina)
Presidente Delegado :	Sen. Jorge Pizarro (Chile)



REUNION DE DIRECTIVA DE COMISIONES DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

PANAMA, REPÚBLICA DE PANAMÁ, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

SEDE PERMANENTE

La Secretaria de Comisiones Diputada Daisy Tourné da la bienvenida a los participantes y da inicio a la reunión haciendo una presentación de su informe.

Cada Presidente de Comisión expone su informe sobre lo realizado en el año 2012 y presentan su proyecto de trabajo para el 2013.

Senador Julio Salazar de Bolivia,  
Primer Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Terrorismo y  
Crimen Organizado  
Bolivia

Diputado Alfredo Asti,  
Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos  
Uruguay

Diputada Julia Figueredo  
Secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias  
Bolivia

Diputado Leonardo Cabeza  
Primer Vicepresidente de la Comisión de Educación  
Cuba

Diputado Luis Eduardo Quiroz, Segundo Vicepresidente de la Comisión de Educación  
Panamá

Diputada Teresa Hernández Morejón,  
Secretaria de la Comisión de Equidad de Género  
Niñez y Juventud  
Cuba

Congresista Jaime Delgado, Presidente de la Comisión de  
Servicios Públicos  
Perú

Congresista Gustavo Rondón, Secretario de la Comisión de Salud,  
Perú

Asambleista Carlos Velazco, Primer Vicepresidente de la Comisión de Salud  
Ecuador

Diputado Jorge Gandini, Presidente had hoc de la Comisión de Asuntos Políticos,  
Uruguay.

Diputado Manuel Rojas,  
Presidente de la Comisión de Energía y Minas,  
Chile

Diputado Ignacio Urrutia,  
Primer Vicepresidente de la Comisión de Agricultura,  
Chile

Diputado José Carlos Cardozo,  
Presidente de la Comisión de Agricultura,  
Uruguay

Diputado Rodrigo CabezasMorales,  
Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional,  
Venezuela

Diputado Roy Daza, Primer Vicepresidente  
Comisión de Asuntos Políticos  
Venezuela

Diputada Ana Elisa Osorio, Presidenta  
Comisión de Medio Ambiente y Turismo  
Venezuela

Diputado Brooklin Ribera, Primer Vicepresidente  
Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias,  
Nicaragua

Asambleísta Pedro de la Cruz,  
Presidente Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias,  
Ecuador.

Diputado Ricardo Rincón,  
Segundo Vicepresidente Comisión de Derechos Humanos,  
Chile

Diputado Roque Arregui,  
Primer Vicepresidente Comisión de Derechos Humanos,  
Uruguay

Diputado Oscar Alfaro,  
Presidente Comisión de Derechos Humanos,  
Costa Rica

Senador Alfred Marlon Sneek,  
Segundo Vicepresidente Comisión de Asuntos Políticos  
Aruba

Diputados Presentes:

Diputada Marisol Torres Figueroa, Chile

Diputada Rebeca González Fernández, Cuba

Diputado Fuad Chahinf, Chile

Asesores:

Silvia Lozano, República de Cuba

Blagdimir Labrador, Venezuela

Alfredo Jiménez, Coordinación Técnica Parlamento Latinoamericano

Alcira Revette, Secretaría de Comisiones, Funcionaria del Parlatino

Margarita Grimaldi, Secretaría de Comisiones

Juan Manuel Arraga, Secretaría de Comisiones

La Secretaria de Comisiones diputada Daisy Tournè, sugiere agendas cortas y priorizar tres temas por año. Pide subir aún más el número de asistencia por país y felicita por la estabilidad que se está logrando en las delegaciones.

Sugiere que se elaboren más documentos y no siempre leyes marco, pues en los informes finales se trabaja con los productos emanados de cada comisión.

También, pide a los presidentes un documento que sintetice los debates de cada comisión, pues los miembros de las comisiones deben dar a conocer a sus países estos productos, además que cada presidente es el responsable de impulsarlos en sus respectivos países. Solicita también, el informe trimestral para la revista de la Secretaría de Comisiones que no puede ser más de una carilla.

#### CONCLUSIONES:

Los Presidentes de las Comisiones presentan la evaluación de lo realizado en el año 2012 y los planes de trabajo para el año 2013, los cuales se adjuntan al acta.

#### ACUERDO DE TRABAJO APROBADO EN EL PLENARIO DE DIRECTIVA DE COMISIONES

1. Se ratifica el criterio de tener dos reuniones ordinarias y una extraordinaria por año.
2. Dada la importancia de los temas propuestos, se insiste en la necesidad de trabajar en transversalidad entre comisiones para abordar los mismos.
3. Se destaca como importante la producción de documentos conceptuales que sinteticen los trabajos realizados en las comisiones para que lleguen a los Parlamentos Nacionales como apoyo al trabajo de los legisladores.
4. Debe lograrse el mejor aprovechamiento a través de los convenios firmados por el PARLATINO con instituciones regionales e internacionales que aporten expertos a las distintas temáticas que disputan las comisiones.
5. Mejorar la comunicación entre el Parlatino y los Parlamentos Nacionales difundiendo los productos de las comisiones ya sean leyes marcos o documentos conceptuales.
6. Hacer una reunión de Directiva de Comisiones cuando se realice la primera reunión de Mesa Directiva en el año 2013.
7. No hay necesidad de formar otra comisión con respecto al Foro Contra el Hambre, pero sí se podría estructurar un grupo de trabajo integrado por tres comisiones como: Agricultura, Ganadería y Pesca, Salud y Derechos Humanos

#### SEDES PROPUESTAS EN LA REUNIÓN:

Bolivia, Cuba, Colombia Costa Rica, Ecuador, Rep. Dominicana, Panamá, Venezuela, Perú, el Salvador.